



FIRMADO POR

EL ALCALDE
RAMON GARCIA RODRIGUEZ
16/10/2020

Asunto: Acuerdo nombramiento miembros de la Comisión de Selección para la contratación de nueve alumnos/as-trabajadores/as, un/a director/a, un/a monitor/a y un/a auxiliar administrativo del Programa para la Recualificación y el Reciclaje Profesional "Tolmo I" especialidad formativa: fábricas de albañilería, promovido por el Ayuntamiento de Hellín para el año 2019

Antecedentes:

1.- Por Resolución de Alcaldía núm. 2143 de 23/09/2020 fueron aprobadas las bases y la convocatoria pública para la selección de un/a director/a, un/a monitor/a y un/a auxiliar administrativo para el Programa REQUAL 2019. Asimismo, por Resolución de Alcaldía núm. 2144 de 23/09/2020 fueron aprobadas las bases y la convocatoria pública para la selección de nueve alumnos/as-trabajadores/as para el Programa REQUAL 2019.

2.- Vista la propuesta efectuada por la concejalía delegada de empleo y formación de fecha 16/10/2020 y conforme a lo establecido en la base sexta de las convocatorias, procede la designación de los miembros que formarán parte de la Comisión de Selección.

En virtud de los antecedentes expuestos, y haciendo uso de la atribución que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Acordar la designación de los miembros de la Comisión de Selección siendo su composición la siguiente:

Presidente:

Titular: D^a ANGELES TERESA MARTINEZ SÁNCHEZ. Técnico de admón. general.
Suplente: D. JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA, Técnico de admón. General.

Vocales:

Titular: D^a. ANA ISABEL INIESTA CATALÁN, Técnico de Prevención de RR.LL.
Suplente: D^a. TERESA FELIPE ALVARADO, Maestra de Educación Infantil.

Titular: D. ANTONIO VELA RÓDENAS, Auxiliar social.
Suplente: D^a. MARIA CARMEN RIOS MARTÍNEZ, Asistente social.

Titular: D. FRANCISCO JAVIER LOZANO MARTÍNEZ, Educador Familiar.
Suplente: D. ANTONIO TERRADOS MUÑOZ, Técnico de admón. Especial

Secretario:

Titular: D. JUAN MARIANO VIILORA ANDÚJAR, Administrativo.
Suplente: D^a ISABEL VIDAL GONZÁLEZ, Auxiliar administrativo.

SEGUNDO.- Ordenar que se proceda a la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
FELIX NUÑEZ HERRERO
16/10/2020



SELLO

Nº Salida en Registro: 6777 / 2020
16/10/2020



SELLO

Publicado en tablón de edictos
16/10/2020

